



UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2954/19

Dolores, 13 de marzo de 2019.-

REF: “ABOGADO DEL NIÑO” INSTRUCTIVO DE COBRO

Created by Unregistered Version

Estimado Colegiado:

A partir de las gestiones realizadas por el Consejo Superior del ColProBA ante el Fiscal de Estado y la Subsecretaria de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, tendientes a simplificar y asegurar la oportuna percepción de los honorarios de las abogadas y los abogados de niños, niñas y adolescentes que integran el Registro provincial, los pagos se comenzarán a instrumentar mediante depósito judicial en la cuenta correspondiente a las actuaciones en la que se produzca la intervención, una vez que dichos honorarios se encuentren firmes.

Para conocimiento y difusión, en archivo adjunto se remite el Instructivo de cobro.

Dra. Silvana Ghiringhelli.-
Pro Secretaria

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version